

La Libertad

Año III.

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado).
Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre; demás paises, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.
25 ejemplares, 75 céntos.—Número suelto, 5 céntos.

MADRID

Jueves 23 de Junio de 1892.

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61, director, M. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España, al Administrador, Teléfono núm. 1.011.

N.º 654

La votación del Congreso.

Se sienten los periódicos de oposición, ó aparentan sentirse satisfechos porque hubo ayer á última hora en el Congreso una votación en que las oposiciones reunieron 59 votos contra 55 de los diputados ministeriales, y pretendían hacer creer al público, sin otra prueba y sólo con el prestigio que á las inexactitudes les dan las letras de molde, que parecen hechas para abultar las cosas y para desfigurar la verdad con apariencias de decirla con claridad y energía, que el mundo se va á venir abajo, que la situación se desmorona, que la mayoría se ha declarado en huelga, que el ilustre jefe del partido conservador no tiene entre los suyos autoridad para dirigir los asuntos, ni medios propios para enfrenar una hueste que se deshace, abandonada por los que debieron cuidarla y mimarla como planta delicada.

Todo esto se dice, y todo esto se pretende hacer creer á las gentes, sin duda para que las próximas vacaciones comiencen bajo esa impresión y para poder dar interés á las futuras intervenciones que los periodistas viajeros han de celebrar por esas playas de Dios con todos los hombres políticos que ahora se hallan en Madrid, y que no dicen, que se sepan, nada de notable ni que merezca ser comentado y conocido por los lectores de la prensa independiente.

¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

Porque ni ayer se retrajo intencionadamente la mayoría en la votación recalcada á última hora, ni lo pasado es novedad en los Parlamentos, donde se suelen aprovechar los descuidos.

No; para desgracia de los inventores de las fábulas, la mayoría está compacta, unida y disciplinada; el jefe del partido conservador tiene mayor prestigio entre los suyos que el que tienen todos los jefes de los otros partidos políticos, desde el señor marqués de Cerralbo al Sr. Pi y Margall, y cuantas veces quieran probarlo, sin sorpresas, podrán ver que á tales sueños se entregan, que entre los conservadores no hay más que una iglesia y su pontífice, y que la disciplina ha sido, es y será una religión para los que en estas filas militan.

Y siendo, como es, esto evidente para todo el que quiere ver las cosas sin apasionamiento, ¿qué va á quedar de la novela de espectáculo urdida como consecuencia de la votación de ayer?

Pues unos cuantos artículos como el de *El Imparcial*, unas cuantas conversaciones de contortulos de café, y después... absolutamente nada.

PEQUEÑECES

Nos escribe *El Siglo Futuro*:
«Dice LA LIBERTAD que ha recibido de uno de sus más antiguos suscriptores una carta anunciándole que en Cádiz se ha constituido una Sociedad titulada «Centro de la guasa».
«Señale la tierra leve.
«Porque después de la guasa que los telegrafistas están dando al Gobierno desde hace más de cuarenta y ocho horas, suponemos que esa Sociedad á que LA LIBERTAD se refiere se habrá disuelto por no poder sufrir la competencia de la otra guasa.
«De la guasa telegráfica.
«Eso es una guasa de mal género; pero el último que ría, reirá bien.»

Muy arrogante comienza *El Globo* su artículo de fondo. Se indigna y dice:
«Lo primero y lo único que debe hacer el ministro de la Gobernación, en vez de ir al Congreso á decir cosas inconvenientes y á mostrar arrogancias ridículas, es retirarse inmediatamente, y muy noramala, del Ministerio.
«Su conducta y sus palabras no tienen precedente en ninguna nación parlamentaria.
«Es natural que no tengan precedentes, porque esta es la primera vez que se declaró en huelga el cuerpo de Telegrafistas; pero si se hubiera declarado, cualquier otro ministro de la Gobernación hubiera dicho lo mismo.
Y hubiera dicho bien.

El Imparcial lo dice, pero... nos resistimos á creerlo.
He aquí sus palabras:
«Después de esto, el Sr. Sagasta marchó á pie hasta su casa, acompañado de varios periodistas.
«Y con fisonomía más de disgusto que de satisfacción, dijo conversando con ellos:
«—¡Qué desdichad! Ya no es por días, sino por horas, como se amontonan los conflictos á este Gobierno y á esta situación!»

Muchas gracias por tanta compasión. También dicen los conservadores con acento muy compungido:
«Ya no es en el poder, sino que también en la oposición el surgen disidencias al partido fusionista!
«Cuándo estará en condiciones para... ¡Pobrecillo!

Escribe *La Iberia*:
«El Sr. Elduayen se lamentaba ayer en el Congreso de que los telegrafistas se hacen señas y contrasñas.
«Vamos, como si jugaran á la brisca. A la brisca, no; están jugando con fuego y se van á quemar.»

La Correspondencia, ministerial en casi todo, resulta que no es ministerial en la cuestión del Ayuntamiento.

El Sr. Bosch puede dirigirse á *La Correspondencia* y decirle:
—Pues hágalo usted mejor.
Seguramente que la proposición no sería del agrado de los señores.

Marina militar.

XVII

Creemos haber hecho comprender al lector en los artículos anteriores que el organismo departamento que deseaba suprimir el Sr. Maura es el conjunto de servicios que la Marina necesita en tierra para el servicio de la flota, servicios establecidos en la capital y puertos de las costas que cada departamento alcanza bajo la unidad de mando del capitán general. De ese conjunto de servicios forma parte principal el arsenal. Ninguna dificultad realmente ofrece el que la cabeza de ese organismo resida dentro del arsenal; pero esto no satisface la aspiración del Sr. Maura, que lo que desea es que desaparezca por entero el organismo departamento, sin comprender las dificultades de su extraña pretensión, cuando, además de ser necesario ese organismo, con mayor extensión que en España existe en naciones más importantes que la nuestra y con legislación semejante. Después de considerar su desaparición como conveniente, el Sr. Maura, sin notar las dificultades, se ocupa especialmente del arsenal.

Es verdad que así como se extendió mucho al tratar de las provincias marítimas, no entretuvo tanto la atención del Congreso con los arsenales, á pesar de que, según se desprende de sus indicaciones, era lo que más necesitaba de reorganización, y de donde había de sacarse suma importante de economía. Demostró con esto las dificultades en que se encontraba, porque realmente es imposible tratar de reorganizar lo que no se conoce sino por referencias, aun cuando se les haya visitado, como el Sr. Laserna. Se vio, pues, el orador fusionista obligado á buscar cualquier cosa de esas cosas que, sin ser en el fondo nada que valga la pena, pueden causar su efecto en el auditorio, y lanzó al empuje dos definiciones.

Arsenal es un lugar en donde ningún oficial que manda un buque entra sin horror.
Y las maestranzas? Esas maestranzas permanentes son verdaderas consignaciones en el gran libro, porque el que entra muere en ellas por sentimientos de humanidad. Definiciones son estas que podrían causar hilaridad y asombro y admiración en ciertos oyentes del orador fusionista; pero que no son bastante serias para un hombre de la altura del orador de la minoría liberal.

Cuando la crítica ó la censura de una organización se lleva al terreno que las lleva el Sr. Maura y se define un arsenal de la manera que él lo hace, toda discusión es imposible, á menos que esas despreciativas definiciones se contesten con términos impropios del lugar en que se discute. Ha querido, con esa definición, decir lo máximo malo de la organización de los arsenales, y no ha caído en la cuenta de que lo que prueba demasiado no prueba nada.

En la maestranza permanente, como su nombre lo indica, claro es que el mayor número de los que en ella sirven, en ella mueren, y eso porque al que honradamente ha servido en ellas al Estado cuarenta ó más años no le reserva éste para su vejez sino la mendicidad. Esto, seguramente no le parecería justo al orador de la minoría, pero lo olvida, porque la definición de la maestranza permanente le proporcionó el medio de lanzar un dardo cruel é injusto á la Marina, sin tener en cuenta que iba á herir á beneméritos servidores del Estado, que no lucen en Atenas ni Academias, pero que han hecho servicios importantes á la nación, y que, en tiempos de guerra, han sabido imponerse el sacrificio de trabajar sin el descanso material y necesario para que el buque, cuyo servicio apremiaba, no se detuviera en el arsenal sin prestarlo.

Después de esto, que ha dicho el señor Maura del arsenal, ¿qué ha dicho el actual organismo? Que hay mucha burocracia, que hay cosas que él no entiende, ni entenderá nunca, y luego, como el sumun de todo, que se gasta mucho en remolcadores y embarcaciones menores.

Aparte de que el Gobierno actual ha dispuesto que pasen á su servicio natural de remolcadores el *Ferrolano* y el *Gaditano*, que hacían servicio de guardacostas por falta de buques para este servicio, y por tanto, hay ya algún material del que echaba de menos el orador fusionista, ¿quién podrá remediar el que para ir á los buques que flotan dentro del arsenal y fuera de él sea necesario hacerlo en embarcaciones menores? Aquel milagro admirable de andar sobre las olas era un verdadero milagro que no pueden hacer ni los individuos de maestranza que tienen que ir á bordo de un buque para carearlo, ni el maestro que va á inspeccionar ó dirigir materialmente lo que hacen aquellos, ni el ingeniero á cuyo cargo está la obra, ni... pero ¿á qué seguir?

Lo que hubiera sido necesario antes que nada, era que se hubiera enterado de estas cosas con la debida inteligencia el orador fusionista, y no que fuera á entretener al Congreso con críticas ó murmuraciones que se llaman vulgarmente en la Marina críticas y censuras de camaradas.

Después de todo, con tanto como manifestó el Sr. Maura con su habitual elo-

cuencia, eran todas las economías que tenía que proponer para los arsenales la supresión de unos cuantos botes ó embarcaciones menores. ¿Era este el fundamento ni la raíz ó base del despilfarro que censuraba, ni lo que había de ofrecer millones de economía?

En cuanto al horror que causa á los comandantes de buques el arsenal, no quiere decir nada concreto ó positivo. Algo más quiere decir la opinión de los almirantes ingleses de que el mayor perjuicio que se puede causar al Estado y á los buques es la necesidad, algunas veces no justificada, de la entrada de un buque en el arsenal, porque gastan en él mucho más que cuando están fuera y no se perturba su organización interior.

EGOS DE TODAS PARTES

El sol obscurantista.

En una de las misiones protestante que se hallan situadas en la parte más septentrional de la gran península de Groenlandia ha ocasionado el sol una verdadera catástrofe.

A consecuencia del intenso frío que allí se siente, los misioneros tenían grandes dificultades para comunicarse con el mundo civilizado, y hacía más de veinte años que no recibían papel, plumas ni ninguno de los útiles propios de la escritura.

En vista de esto, todos los documentos de la misión estaban escritos sobre planchas de hielo con el dedo mojado en agua caliente, resultando las letras por medio de huellas profundas. Todos estos documentos helados llegaron á ser tan numerosos, que ocupaban una casa de nueve de dos kilómetros de larga por veinte metros de ancha.

Entre las obras allí reunidas había preciosos documentos científicos, raras experiencias meteorológicas, y un poema titulado *Esquimalia*, que, en opinión de cuantos lo han leído, excedía en mucho á la *Ilíada* y á la *Odisea*.

Pues bien: el verano en Groenlandia se ha presentado con tan extraordinaria fuerza, que un día del pasado mes de Junio el sol ha derretido la biblioteca con todos sus documentos, los cuales se convirtieron en pocas horas ¡oh dolor! en un charco de agua sucia.

El pastor protestante Tonson Baydi, autor del poema *Esquimalia*, intentó suicidarse al ver que todo el fruto de su ingenio tan sólo le servía para lavarse los pies; pero sus compañeros le consolaron leyendo algunos versículos de la Biblia, y muy especialmente el canto de Jeremías.

El igorrote desdichado.

Nos escriben de Filipinas diciéndonos que en la provincia Batán vive un igorrote tan desventurado, que de tres mujeres que ha tenido ninguna le ha sido fiel, y como él es de condición dulce y bondadoso, las ha dejado en paz, limitándose á separarse de ellas.

La Providencia se ha vengado, haciendo que las mujeres infieles hayan muerto apaleadas á manos de sus amantes.

El igorrote, que se llama Guapuan, parece que ha contraído matrimonio nuevamente con una mestiza, tan jamona, que ya está entrando por los linderos de la vejez, porque el igorrote piensa que, con esta nueva elegida de su corazón, no le visitará de nuevo la desgracia.

Satisfecho el indio con su última esposa, entraba y salía en su cabaña, sin que ningún temor le asaltara el pecho; pero según se cuenta, hace poco le preguntó su esposa:

—¿Cuán tarde te retiraste anoche!

El igorrote palideció.

—Es rara la manía que tienes de entrar en casa á obscuras, añadió ella. Otra vez enciendes un fósforo.

—Ya es tarde, replicó el igorrote; anoche no vine porque estuve velando á un enfermo.

El pobre igorrote sufre desde entonces accesos de melancolía.

CUENTOS PROPIOS

LA JAQUECA

Desde mi casa á esta redacción he hablado con seis personas: de ellas cuatro tenían jaqueca.

Llego aquí y me encuentro dos compañeros atacados del mismo mal, que á cada paso exclaman:

—¡Vaya, no puedo hoy la pluma, se resiste á escribir! Tengo la cabeza echando bombas! Y dejan la pluma, y á mi modo de ver debían marcharse, por si eso de las bombas se confirma y nos toca algún caso.

—La jaqueca! ¿Qué es la jaqueca?

Alguien ha dicho que para un azote que pasa, hay tres que nacen, sin contar los que permanecen fijos, en cuyo número debe citarse la jaqueca.

Yo creo que la jaqueca es primordial: era como el mundo antes de existir, y el diablo la tenía escondida entre los pliegues de su manto de color de azufre, precipitándola, luego que se hubo creado el jardín de Edén sobre la primera cabeza humana que se expuso á su malicia.

Dicen que Eva padecía frecuentes jaquecas.

El Génesis lo indica en un versículo del capítulo XIX, que jamás pudieron los sabios descifrar.

Desde entonces cobró afección la jaqueca á las mujeres y edificó su trono precisamente en medio de las dos cejas.

Pero las mujeres, que á consecuencia de sus íntimas relaciones con la serpiente adquirieron toda su diabólica malicia,

convirtieron en provecho propio su mal, cuya invención ahora bendicen.

La jaqueca es el látigo de que se sirven para castigarnos.

Investigado el fondo de todas las desgracias masculinas, y mal haya si no tropezáis siempre con una jaqueca femenina.

Este aforismo es nuevo, y por cierto que no tiene nada desconsolador.

Si aún nos hallásemos en la época de la genealogía mitológica, diríamos que la jaqueca es madre de la infidelidad.

La jaqueca es un lazo en que cae siempre el hombre; es una red tendida para todas sus resoluciones, que de fijo se enredan de tal manera, que para obtener su libertad es necesario que entren en capitulaciones.

Cuando una mujer medita un crimen se atrinchera bajo la coraza de la jaqueca, y entonces se vuelve inaccesible, implacable, hasta que el hombre, vencido, se prosterna ante el poder de la deidad invisible.

Entonces se halla capaz de todas las locuras: su desesperación le arrastraría al suicidio si no fuera cosa tan dura eso de perder la vida.

La jaqueca es la espada de Damocles colgada sobre la cabeza de todos los solterones.

Tristes de vosotros si en una anacrónica conferencia véis arrugarse de un modo imperceptible la frente de Armida, cuyo Reinaldo tratáis de ver: es la jaqueca que brota en aquella linda cabeza poniendo en derrota la felicidad.

Se hace un consumo enorme de jaquecas: las hay periódicas y cotidianas, permanentes é instantáneas.

Las crónicas son las más peligrosas: conocen la teoría del crimen y la explotan con admirable talento.

El dominio que ha adquirido la jaqueca en estos últimos tiempos, puede ocasionar terribles perturbaciones en la economía marital de los esposos futuros, si los socialistas y los notarios no hubiesen hallado un remedio para este mal.

En lo sucesivo, cuando el himeneo sujeta con su precioso yugo dos tiernos corazones, se estipulará en el contrato que la novia se reserve el goce de tres jaquecas únicas al mes, redimibles con un vestido, un abrigo ó una pulsera.

Las jaquecas que pasen de este número no se considerarán como legítimas ni tendrán derecho á subsidio alguno.

¡Empero hay jaquecas que causan alteraciones horribles en las cabezas de los hombres!

Y basta, que de seguir este tema sería fácil proporcionársela á los lectores.

¡Es mucha jaqueca esta!

JAQUECON.

LA VIDA POLÍTICA

Los telegrafistas.

El Globo, y con él otros colegas, recogiendo la noticia de que el Gobierno se verá en el caso de disolver el cuerpo de Telegrafistas si continúa la huelga, dice que esta medida podía haberse adoptado anteaer, pero que ahora no procede.

Esto puede ser una opinión de *El Globo* y de los que como él piensan, pero, en nuestro sentir, no es justa.

Si el Gobierno hubiera empleado desde los primeros momentos esta medida, ¿qué no se hubiera dicho contra él?

Pero esto es lo de menos: el Gobierno no podía emplear estos procedimientos por dos razones: primera, porque la disolución inmediata, sin previos trabajos, podía ocasionar la interrupción absoluta de las líneas; y segunda, porque no todos los telegrafistas han faltado á sus deberes, y el Gobierno, antes de dejar sin pan á centenares de familias, tenía que esperar á que se definieran actitudes y á conocer quiénes son los leales y quiénes los son sublevados.

Hoy ya, conocido esto, si los huelguistas persisten en su actitud, cabe tomar una determinación, y al reorganizar el cuerpo se tendrá en cuenta que no todo el cuerpo de Telegrafistas es culpable de los males que se están irrogando con el paro de los de la *liga de defensa*.

Otros periódicos hablan de conferencias celebradas con el Gobierno por algunos representantes extranjeros para recordar el tratado internacional de comunicaciones de Berna.

El hecho es completamente inexacto, porque el Gobierno ha atendido á este servicio estableciendo como medio posible las comunicaciones por ferrocarril en tanto la cuestión se resuelve, y no se ha hecho, ni habrá por qué hacer, reclamación ninguna.

La suspensión de sesiones.

Es perder el tiempo andar discutiendo si las Cortes suspenden las sesiones el día 10, si el 15, si el 20 del próximo.

El Gobierno nada ha dicho ni acordado sobre este particular, y su propósito es que continúen las sesiones todo el tiempo que sea preciso para aprobar los proyectos de más interés y urgencia que hay presentados y que se presenten en adelante.

Presupuestos de Ultramar.

Los de Cuba terminaron ayer, como ya dijimos, y como última nota de la discusión merece consignarse el elocuente discurso del Sr. Moret, el cual tributó grandes elogios á la tendencia en que se inspira el Sr. Romero Robledo, haciendo justicia á los deseos de éste y reconociendo la fortuna con que ha sabido acudir á poner remedio á las necesidades de Cuba.

Entre los fusionistas, el discurso del Sr. Moret no ha agradado mucho; pero ha

sido un acto de justicia, que tampoco se atrevan á censurar abiertamente.

Ministro de Jornada.

El señor duque de Tetuán ha regresado á Madrid con el fin de estar presente en el Senado cuando se discuta el presupuesto de Estado.

Al señor duque de Tetuán le ha reemplazado cerca de la Corte el señor ministro de Marina.

Las carreteras de Málaga.

El diputado por Antequera, Sr. Boreas, ha recibido los siguientes telegramas: «Málaga, 20 (4 t.).—Interpretando los deseos de esta Diputación provincial, le envío el testimonio de nuestra gratitud por su brillante campaña en favor de esta provincia.—El presidente de la Diputación.»

Málaga, 20 (4 t.).—La comisión provincial ha acordado felicitar á usted y darle un voto de gracias por su razonada y justa defensa de los intereses generales de la provincia.—José Pimons.

Una elección.

En la elección de dos diputados verificada el domingo último en Santiago de Cuba obtuvieron votos:

D. Vicente Sanchis, 719.
D. Rafael Gasset, director de *El Imparcial*, 300 y pico.

Lo del Ayuntamiento.

Nadie que no se deje arrebatar por la pasión política puede patrocinarse y defender la actitud y la conducta de los concejales republicanos.

Pero aquí sucede que todo lo que sea escándalo, todo lo que pueda quebrantar el principio de autoridad es defendido y patrocinado por ciertos periódicos, sin detenerse á reflexionar siquiera en lo impropio de esta determinación.

Los concejales republicanos no han ido al Ayuntamiento á moralizar, no han ido á mejorar los servicios, no han ido á poner coto á los abusos que de antiguo vienen cometidos, han ido única y exclusivamente á hacer política, y dicho se está que no es esto lo que al vecindario hace falta, ni para esto fueron elegidos.

La causa que motivó el escándalo de ayer no es ni justa ni admisible para nadie que conozca el reglamento del Ayuntamiento.

Nunca se ha votado nominalmente la totalidad de los presupuestos, y no creemos que la presidencia estuviera en el caso de romper con todo principio para complacer á los concejales republicanos, en los cuales hace tiempo se ve el deseo de imponerse.

El Sr. Bosch obró como es debido y en uso de sus atribuciones, y por consiguiente, sólo puede explicarse la conducta de los protestantes como un deseo probado y manifiesto de crear un conflicto y adquirir notoriedad.

En otras cosas más prácticas y benéficas para el vecindario de Madrid podían ocuparse los concejales republicanos, y algo más ganaría Madrid y ellos; que ciertos juegos los conoce el público bien pronto, y entonces caen determinados ídolos del pedestal que ellos mismos creen haberse erigido.

Ya dimos ayer cuenta de la sesión. Ahora veamos los pasos dados por los protestantes.

Protestas.

Después de la sesión, los republicanos y asociados se reunieron en el Círculo de la Unión Mercantil y redactaron una protesta contra la conducta del alcalde.

En este documento, después de relatar lo sucedido como á ellos les ha parecido, se dice:

«Estos hechos constituyen de por sí una manifiesta y continuada infracción de la ley municipal y del reglamento de sesiones, además de ser un atentado á la representación que la ley concede al vecindario para intervenir y sancionar la obra económica del Ayuntamiento.»

Y si á esto se une la marca, la infracción del artículo 146 de la ley municipal, cometida por el alcalde al convocar á la Junta de asociados para el día 13 de este mes, cuando la discusión de los presupuestos había terminado el día 3, esto es, antes de los quince señalados para que el público los examine, comprenderá vuestra excelencia con la razón que acudimos á su autoridad.

«Suplicando se sirva admitir nuestra más firme protesta y recurso contra los hechos ocurridos y acuerdos adoptados en la sesión de esta tarde por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, revocando dichos acuerdos y ordenando que con toda brevedad se convoque de nuevo á la Junta municipal para que proceda á la votación en forma legal y reglamentaria, así de la totalidad de los presupuestos como de cada una de sus secciones y capítulos.»

Esta protesta fue leída y recibida con aplauso anoche en una junta que celebraron los firmantes con representaciones de la Cámara de Comercio, del Círculo de la Unión Mercantil y de los gremios.

En esta misma reunión se acordó entablar los recursos legales contra los presupuestos y su aprobación.

Además, si la junta directiva lo aprueba, el Círculo de la Unión Mercantil celebrará junta general para proponer la utilización de todos los medios legales de protesta contra el presupuesto municipal.

Los recursos legales serán presentados mañana.

En el gobierno civil.
Terminada la reunión del Circolo, se encaminaron los protestantes, en número de setenta, al gobierno civil, con el objeto de entregar al señor marqués de Bogaraya la protesta.
El gobernador civil de Madrid contestó á las quejas de los comisionados indicándoles que se enterará de la protesta formulada y del acta de la sesión del Ayuntamiento, para proceder con arreglo á justicia.

En Gobernación.
Del gobierno civil dirigiéronse los comisionados al ministerio de la Gobernación, donde celebraron una entrevista con el Sr. Elduayen, en la que le expusieron las quejas ya indicadas y los perjuicios que se les irroga á los comerciantes é industriales de Madrid con los nuevos presupuestos municipales.
El ministro de la Gobernación contestó á los comisionados que procuraría atender sus reclamaciones, y que tuvieran la seguridad de que él por su parte hará en los presupuestos del Ayuntamiento se realice una reducción en los gastos acomodada al criterio de las economías que hoy mantiene el Gobierno.
Estas palabras del Sr. Elduayen produjeron excelente impresión en el ánimo de los comisionados, los cuales salieron muy satisfechos del ministerio de la Gobernación, y se dirigieron al Congreso con el objeto de ver al Sr. Sagasta, que ya había recibido la visita de los señores Muniesa, Uruburu y Roa, en representación del Circolo de la Unión Mercantil y la Cámara de Comercio de Madrid.

En el Congreso.
Ya á última hora llegaron al Congreso los concejales y asociados.
Estos conferenciaron con los Sres. Sagasta y Canalejas, explicándoles detalladamente lo ocurrido.
El jefe del partido liberal les aconsejó que, puesto que se trataba de una cuestión que afectaba al pueblo de Madrid, deben intervenir en ella, en primer término, los diputados por esta capital, y, al efecto, les dijo que conferenciase con ellos sin distinción de partidos, á fin de no dar carácter político á la cuestión, y que, puesto que estaba presente el señor Canalejas y se daba por avisado, viesen al Sr. Moret, como diputado más antiguo, á fin de que éste citase á sus compañeros á una reunión que se verificará hoy en el Congreso.
Conviniéron en ello los concejales y asociados, y lo llevaron á cabo según lo convenido.

La huelga de los telegrafistas.

En el momento en que empezamos esta sección, la comunicación sigue interrumpida.
En algunos momentos, se estableció ayer comunicación, aunque irregular, con Sevilla, Cádiz, Almería, Huelva, Badajoz y otras provincias, pero no tardó en interrumpirse la comunicación.
Pero si los aparatos no funcionaban, los telegrafistas, en cambio, no se daban punto de reposo, y estuvieron en el Congreso, primero, y en los alrededores de la Central después.
A la hora en que se relevan los turnos, los grupos eran más numerosos, y los que salían de guardia comunicaban á los que estaban libres la situación en que se encontraban los compañeros de provincias.
Después de las siete de la tarde oímos decir en los grupos de telegrafistas que á última hora de la tarde el inspector del cuerpo, Sr. Ochotorena, había arreglado al turno de guardia, suplicándole que depositara su actitud y comenzara á funcionar.
El Sr. Ochotorena apeló á todos los medios de la persuasión para que dejaran los que componían el turno las contraseñas que tenían para entenderse con los de provincias, y les rogó con gran encarecimiento que cesaran en la huelga.
A estas súplicas y exhortaciones contestaron los telegrafistas de guardia diciendo que no tenían contraseñas, y que aunque ellos quisieran, no podrían restablecer la normalidad de las comunicaciones sin contar con los compañeros de los demás turnos y sin que algún acto del Gobierno hiciera comprender á los de provincias que estaban en vías de ser atendidas sus reclamaciones.
También oímos en aquellos grupos que los jefes de guardia habían intentado atraerse á los temporeros ofreciéndoles títulos de oficiales de telégrafos, y que igualmente ofrecieron dar 5.000 reales de sueldo á las señoras que prestan servicio como auxiliares si se ponían incondicionalmente á las órdenes del Gobierno.
Tanto los temporeros como las señoras auxiliares parece que rechazaron las ofertas, diciendo que ellos harían lo que hiciera todo el cuerpo de Telégrafos.
Uno de los oficiales de guardia dirigió á las señoras auxiliares y á los temporeros frases de agradecimiento por su actitud.
Estas noticias, no hay que decirlo, produjeron la natural alegría y satisfacción entre todos los telegrafistas.

Los telegrafistas celebraron ayer y anoche, igualmente, varias reuniones, acordando por unanimidad seguir en la actitud en que vienen desde hace tres días.

El presidente del Consejo celebró ayer varias conferencias con el ministro de la Gobernación, el subsecretario de este departamento, Sr. Sánchez Toca, y el director general de Comunicaciones.
En estas conferencias se trató de varios asuntos relacionados todos con la huelga.
Respecto á la actitud de los huelguistas, parece que tanto el Sr. Cánovas como el Sr. Elduayen convinieron en que era imposible transigir si antes no empezaban por reanudar las comunicaciones.
Se acordó dar un plazo brevísimo á los huelguistas para que depositaran su actitud, y en caso contrario parece se convino en tomar una medida energética, tal como la disolución del cuerpo.

Hoy por la mañana ha continuado la huelga.

Apenas funcionan algunas líneas, y esto con irregularidad.
He aquí la opinión del Sr. Sagasta, según un periódico:
«El Sr. Sagasta entiende que la actitud de los telegrafistas no puede justificarse ni aun por la razón que les asiste contra las reformas últimamente dictadas, y estima que interin el conflicto está en pie no debe entorpecerse la acción del Gobierno, y que sólo en el caso de que éste demore la urgente solución de la huelga, es cuando puede tratarse el asunto con toda decisión.»

Por su parte, el Sr. D. Venancio González ha dicho que la actitud de los telegrafistas era censurable, y que era preciso poner pronto término aunque hubiere que desplegar gran rigor á esta situación gravísima que tantos males causa á todas las clases sociales.
Esto no impide, siguió diciendo el señor González, que por parte del Gobierno exista una grave responsabilidad por esas impremeditadas reformas que han herido los intereses de un cuerpo que hasta hoy ha guardado una disciplina y una sumisión irreprochables y que ha prestado grandes servicios.
Por eso entiendo que hay dos procedimientos simultáneos, el uno reducirlos á una disciplina severa, sin la cual, ni ellos ni el país, ni ningún Gobierno pueden vivir; y el otro, proceder con no menos energía á reparar los daños que se les han causado.

Los guardias de Seguridad.

En un artículo que no há muchos días publicamos, expusimos francamente, é inspirándonos en un espíritu de justicia, las muchas penalidades que tienen que sufrir los dignos individuos que figuran en las filas del cuerpo de Seguridad, y que á las molestias que necesariamente ha de ocasionarles un servicio casi constante, tienen que añadir las que á diario les proporcionan las injustificadas censuras que, como estríbillos, suelen formularse contra ellos.
De esto nos hemos lamentado repetidas veces, porque, á más de considerarlo injusto, entendemos redundante en desprestigio de un cuerpo muy digno de ser respetado por todos conceptos.
No exageraremos lo más mínimo si decimos que el cuerpo de Seguridad de Madrid es un cuerpo modelo, bien organizado y disciplinado, y cuyos individuos cumplen con todos sus deberes de manera que sólo alabanzas merece. Cabe en esto, como en todo, alguna que otra excepción; pero serán tan pocas las que existir puedan, que no debe dárseles la menor importancia.
Acostúbrase aquí en España, siempre que de la policía de otros países se habla, á ponerla por las nubes, haciendo de ella los más grandes y apasionados elogios; tan apasionados, que hay quien llega á suponer que aquella está encomendada á hombres extraordinarios y de aptitudes rarísimas.
En cambio, se habla de nuestra policía, y todas son censuras siempre, creyéndose que aquí no hay hombres aptos y que todos no saben cometer más que torpezas.
Hoy es ya de que se demuestre lo contrario y de que cuantos vigilan en nuestro país por la seguridad pública se vean libres de esos dardos que se les dirigen, y que no merecen, pues á todos se les deben guardar los respetos y las consideraciones que se tienen en otros países á los agentes de la policía.
No cabe dudar que nuestro cuerpo de Seguridad se halla hoy perfectamente organizado, y que los guardias que en él sirven son dignos de mejor suerte, de que se recompensen mejor sus servicios y de que se les ofrezca un porvenir que hoy no tienen.
A esto nos proponemos consagrar toda nuestra atención, y en sucesivos artículos expondremos nuestro criterio sobre el particular y los medios que deben ponerse en acción para conseguir lo que hoy constituye el ideal de los guardias de seguridad.
En prueba de lo que antes decimos acerca de la buena organización del cuerpo de Seguridad, diremos que el digno coronel, jefe del mismo, Sr. Morera, aprovechando el que durante los meses del calor el servicio es más reducido y menos penoso, por consiguiente, ha dispuesto que todos los días, á excepción de los domingos y jueves, se den en las prevenciones de los distritos, por los oficiales de las mismas, conferencias instructivas de cuanto conviene saber á los guardias, no ya sólo en provecho de ellos y del cuerpo en que sirven, sino en beneficio del vecindario, que podrá vanagloriarse mejor de esta manera de tener un excelente servicio de Seguridad.
Dichas conferencias serán teóricas y prácticas, y abrazan lo siguiente:
Manejo del arma, lectura del reglamento y cartilla del cuerpo, reglas de urbanidad que deberán observar los guardias, Ordenanzas municipales, etc., etc.

El niño perdido.

Esta cuestión, de que ya hemos dado cuenta oportunamente á nuestros lectores, continúa preocupando la atención pública.
El juez de instrucción del Oeste, señor Ocampo, se constituyó á las ocho de ayer tarde en la Cárcel de Mujeres, recibiendo declaración á la aguadora Trinidad Avila, que fué la que, según parece, robó á Ramona Rodríguez un niño para llevarle á la casa de un caballero llamado D. Juan Prado.
Este, que afirma que el niño de que se trata es suyo; la esposa de dicho Prado, que afirma lo propio, y el hijo de la Trinidad, así como el médico D. N. G., que ha certificado del nacimiento del niño como hijo de la esposa de Prado, se encuentran detenidos.
La Ramona Rodríguez afirma que el niño en cuestión es hijo suyo, al cual dió á luz en Asturias.
El matrimonio Prado afirma lo contrario.

El asunto habrá de ponerlo en claro el juzgado de instrucción.

NUESTROS TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Un empréstito.
PARIS, 22.—(Por correo desde la frontera).—Un despacho de Londres dice que la Cámara de los Comunes ha aprobado el proyecto garantizando el empréstito destinado á la isla Mauricio.

El telegrama añade que en la discusión del asunto relativo á la cuestión de Terranova, el Sr. Worens declaró que el arreglo concluido con Francia ha motivado la clausura de muchas fábricas de conservas.

Protesta de la prensa.
PARIS, 22.—(Por correo desde la frontera).—La prensa italiana sigue protestando contra la interpretación que los periódicos franceses han dado al viaje de los soberanos de Italia á Berlín.
Algunos periódicos de Roma pretenden que la prensa francesa aprovecha todos los medios para desacreditar la política que Italia sigue en el extranjero y para presentar á la triple alianza como responsable del lamentable estado económico por que está atravesando la nación italiana.

Un acuerdo.
PARIS, 22.—(Por correo desde la frontera).—Según un despacho de Berna, el Consejo federal ha tomado el siguiente acuerdo:
«En el caso de que las negociaciones comerciales pendientes con Francia no den resultado dentro del plazo de un mes, se convocará la Asamblea federal lo más tarde el 1.º de Agosto próximo, á fin de que tome las resoluciones que juzgue convenientes para hacer frente á la situación.»

Bismarck en Viena.
PARIS, 22.—(Por correo desde la frontera).—El príncipe de Bismarck ha sido objeto de nuevas manifestaciones de entusiasmo en Viena al regresar del templo donde se verificó el matrimonio del hijo del exgran canciller.

Demetrio Bratisco.
PARIS, 22.—(Por correo desde la frontera).—Un despacho de Bucharest anuncia la muerte del conocido hombre político rumano Demetrio Bratisco. Era el jefe del partido liberal.

Noticias diversas.
S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:
—Nombrando á sus deseos, magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo á D. Máximo Cano Rojo, fiscal de la Audiencia de la criminal de Avila.
—Idem, id., juez de instrucción del distrito del Este de Madrid á D. Miguel López de San, magistrado de la Audiencia territorial de Albacete.
—Trasladando á su instancia, á magistrado de la Audiencia de la criminal de Antequera á D. Domingo Guerra y Rodríguez, que lo era de la de Málaga.
—Idem, id., á esta vacante á D. Rafael Atienza, que servía en la de Antequera.

Hallándose en su despacho D. Patricio Sánchez en Santander, á fin de extender un recibo á una señora, dejó abierto uno de los cajones de la mesa.
De allí cogió un revólver un niño de siete años, y disparándolo contra su hermana Amparo, de cinco años, la dejó muerta en el acto.
El Sr. Sánchez había perdido á su esposa hace poco más de dos meses.

El Centro del Ejército y de la Armada ha acordado celebrar un banquete en honor de los señores general Pando y comandante de artillería Sr. Sanchis, que desempeñan, respectivamente, los cargos de presidente y secretario general del mismo, por su elección el primero para senador y el segundo para diputado á Cortes por la isla de Cuba.
A dicho acto podrán asociarse todos los militares que lo deseen.

Ayer se verificó en el oratorio del señor obispo de Madrid-Alcalá el enlace de la distinguida señorita doña María Ximénez de Sandoval y Saavedra con el diputado á Cortes Sr. D. Angel Elduayen y Mathet.
Fueron padrinos la marquesa de la Rivera y el ministro de la Gobernación.
Bendijo la unión el Sr. Sanchis, siendo testigos el presidente del Consejo, don Diego Suárez y el duque de Rivas.

Los recién casados salieron anoche para Vigo, donde pasarán su luna de miel, que deseamos sea eterna.

A mediados de Julio próximo darán principio las obras para la construcción de un tranvía que há de unir al barrio de Salamanca con los de la Guindalera y Prosperidad.
Se cree que la vía estará terminada para principios de Octubre.

Con este motivo los Sres. Cantero (don Antonio), Prast (D. Carlos), Avilés (don Jesús), Becerra Bell (D. Ricardo) y Masip (D. Eduardo)—que pertenecen al Consejo de administración—estuvieron ayer en la Prosperidad examinando los terrenos en que han de construirse las cocheras, etc., para el tranvía, y terminaron su excursión con un espléndido almuerzo en casa del Sr. Avilés.

En Bilbao es víctima de una inmensa desgracia una de las familias más apreciadas en aquella villa.
Con propósito de hacer una expedición por la provincia de Alava, salió hace pocos días en un coche, acompañado de varios amigos, D. G. U., perteneciente á la mencionada familia.

Al bajar una cuesta se rompió la lanza, se desbocaron los caballos, y el joven, al arrojarse á tierra, quedó muerto en el acto.

LAS CÁMARAS

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 1892.
Abrese á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.
Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.
El señor barón de las Cuatro Torres apoya una proposición de ley referente á carreteras, que es tomada en consideración.

ORDEN DEL DÍA
Continúa la discusión del presupuesto de gastos para 1892-93.
El Sr. Paryas consume el primer turno en contra de la sección correspondiente al ministerio de Estado.

El señor vizconde de Campo Grande, de la comisión, le contesta rebatiendo hábilmente los argumentos expuestos por aquel senador.
Ambos oradores rectifican y consume el segundo turno el Sr. Mazo, quien, entre otras cosas, pide la jubilación de algunos ministros plenipotenciarios, para que de este modo corra el escalafón y que puedan ascender aquellos á quienes corresponde.

Después de contestarle el señor vizconde de Campo Grande y de las rectificaciones correspondientes, hace breve y elocuentemente el resumen del debate el señor ministro de Estado, el cual manifiesta que nunca mejor que ahora se ha mantenido el statu quo con Marruecos, y que nuestras relaciones con todos los países no pueden ser más cordiales.

En votación ordinaria se aprueban todos los artículos de la sección 2.ª y se suspende la sesión para reunirse el Senado en secciones.

CONGRESO

POR LA MAÑANA.
SESIÓN DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 1892.

Se abre á las nueve y quince minutos, bajo la presidencia del Sr. Pidal, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE PUERTO RICO
El Sr. García Gómez consume el primer turno en contra de la totalidad, justificando su intervención en el debate. Se ocupó del convenio comercial con los Estados Unidos.

Hace notar las deficiencias que tiene el proyecto en su sentir, y por tanto, que el proyecto no resuelve los problemas que son necesarios para los intereses de Puerto Rico.
Se ocupa de la cuestión del canje de billetes, y termina diciendo que la gestión del Gobierno actual ha sido desdiciada.

El Sr. Salcedo, de la comisión, le contesta, impugnando los cargos que se han hecho contra el proyecto.
Rectifican ambos oradores.
El Sr. Labra consume el segundo turno en contra.

Se lamenta del abandono en que está Puerto Rico.
Se ocupa del comercio de aquella Antilla y del convenio con los Estados Unidos.
Censura luego los presupuestos, que revelan el mismo carácter que los de Cuba por sus deficiencias y anomalías.

El Sr. Lastres, de la comisión, le contesta, pronunciando un elocuente discurso, en el que pone de relieve lo merecedora que es la isla de Puerto Rico, por su amor á la patria y su laboriosidad, de que se la atiende, y eso ha procurado el Gobierno y la comisión en el presupuesto de Puerto Rico.

El señor ministro de Ultramar dice que la situación de Puerto Rico, económica y moralmente considerada, es envidiable, y que sus presupuestos se saldan sin necesidad de buscar gravámenes para la industria ni el comercio.

Comprende que hay mucho que hacer para llegar al deseo de todos.
Demuestra las razones que tuvo el Gobierno para no seguir la senda del partido liberal al formular sus presupuestos, en vista de que con ellos no se satisfacían las necesidades de aquel país ni se podía atender á cumplir compromisos contraídos.

Termina diciendo que tendrá en cuenta todas las razones que se aleguen en el curso de la discusión en favor de aquella isla, y que puedan resolverse para llevarlas á la práctica.

Rectifican ambos oradores, manifestando el Sr. Romero que hará uso de las autorizaciones sobre los Ayuntamientos cuando las circunstancias lo exijan.
Se aprueban sin discusión las secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª.

Se lee una enmienda del Sr. Moya al capítulo 1.º de la sección 7.ª (Fomento), pidiendo en ella algún aumento en la instrucción pública, que no es tomada en consideración, después de contestarle el Sr. Roda y pronunciar algunas palabras del señor ministro.

El Sr. Moya retira otra que tenía presentada al mismo capítulo.
Otra enmienda del Sr. Labra al mismo artículo es desechada.

Se lee una enmienda del Sr. Torrependo al capítulo 2.º, que impugna el Sr. Roda, de la comisión. Tercia en el debate el Sr. Martínez del Campo y es desechada.
Se aprueban los capítulos 2.º, 3.º, 4.º, hasta el 8.º, sin discusión.

Se lee una enmienda del Sr. Alfau al capítulo 9.º, que no se toma en consideración.
Se aprueba el art. 9.º y los siguientes de la sección.
Queda aprobado el presupuesto de gastos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS
No habiendo quien tuviera pedida la palabra en contra de la totalidad, se pasa á la discusión por artículos.
Sin discusión se aprueban los artículos 1.º al 7.º.

Se desecha una enmienda del Sr. Calbetón al art. 8.º, después de algunas palabras del Sr. Roda.
Se aprueban los artículos 8.º y 9.º.
Es desechada una enmienda del señor Torrependo al art. 10, terciando en el debate el Sr. García Gómez.

Se aprueba el art. 10.
Se desecha otra enmienda del Sr. Torrependo al art. 11, y se aprueba el artículo y siguientes hasta el 15.
Una enmienda del Sr. Bushell al artículo 16 es tomada en consideración.
Se aprueban los artículos 16 al 18.
Es desechada otra del Sr. García Gómez al art. 19, después de manifestar el señor ministro de Ultramar que ofrece satisfacer los deseos del Sr. García Gómez.
Se aprueban los artículos 19 al 25.
El Sr. Moya defiende una enmienda al art. 26, que es desechada después de combatida por los Sres. Salcedo y ministro de Ultramar.

Se aprueban los artículos 28 al último, siendo desechadas las enmiendas que tenían presentadas á los capítulos 28 y 30 los Sres. Alfau y Ochando.
Se aprueban los presupuestos y se admiten, como adicionales, algunos artículos de los Sres. Labra, Moya y Torrependo, levantándose la sesión.

SESIÓN DE LA TARDE

Se reanuda á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pidal.
Acto seguido piden que se unan sus votos con los de la minoría en la votación de ayer los señores siguientes:
Sánchez Toca, Sánchez Bedoya, Botella, Peñalver, Díaz Cobena, Díaz Macuso, Canido, Carvajal y Méndez Berger, Aranda, Castell, Santa María, Cabezas, Pérez de Guzmán, Rancés, Izquierdo, Rerund, conde de San Luis, marqués de Pozo Rubio, Menéndez Pelayo, marqués de Valdeiglesias, Marín, Peñafiel, Hierro, Catalina y otros.

El Sr. Muro: Este es un espectáculo que no nos agrada ni interesa.
(Rumores en la Cámara.)
Siguen las adhesiones de varios señores diputados de la mayoría, entre ellos señor marqués de Mochales, marqués de Cubas, marqués de Aguilar, Bethencourt, Pérez Ibáñez, Vargas, Frau, Acedo y Linares Rivas.

El Sr. León y Castillo califica de espectáculo lamentable el que ofrece la mayoría.
(Esta interrumpe protestando.)
El orador, con indignación, censura á la derecha.
Confusión, desorden. Las minorías increpan á la mayoría y ésta á aquellas.

El presidente restablece el orden después de romper dos campanillas.
El Sr. León y Castillo: Para evitar en adelante espectáculos tan lamentables como éste, propongo al señor presidente que en el reglamento se disponga pasen lista todos los días los diputados.
(Protestas y rumores en la derecha: aprobación en las minorías.)

El Sr. Presidente hace ver al señor León y Castillo lo que la mayoría hace es ejercer un derecho al cual nadie puede oponerse.
El Sr. Carnajal dice que la mayoría está haciendo ostentación de su arrepentimiento y que el reglamento no autoriza actos de penitencia.

No habiéndole resultado la nota cómica, el Sr. Carvajal reproduce una pregunta que hizo hace días al Gobierno sobre tribunales, y se extiende en consideraciones.
(La Cámara se impacienta.)
Una voz en la minoría: Esto es hacer el juego al Gobierno.

El Sr. Carnajal: El que eso dice, no sabe lo que dice, y el que no piensa, piensa una tontería.
El señor ministro de Gracia y Justicia contesta en breves términos al Sr. Carvajal.

El Sr. Sagasta dice que á él también le parece deplorable el espectáculo que ofrece la mayoría, y que no sabe en qué artículo se autorizan estas manifestaciones.
Hace á la presidencia esta pregunta.
El Sr. Presidente dice que es práctica constante que los diputados se adhieran á las votaciones recaídas, sin que esto quiera decir que se vicie el resultado de la votación.

No se trata de un espectáculo deplorable, sino de un derecho que ejerce la mayoría.
El Sr. Sagasta continúa haciendo ver que si estas adhesiones no varían el resultado de la votación, se pierde el tiempo.
Pregunta si este acto de la mayoría es espontáneo.

Varias voces: Sí, sí.
El Sr. Sagasta: Permítidme que ponga en duda estas afirmaciones.
La casualidad ha hecho que llegue á mí poder un B. L. M. que me prueba la espontaneidad de este acto, y que voy á leer.

El Sr. Presidente llama la atención del orador por si le parece conveniente no dar lectura del B. L. M.
Esto, no obstante, deja á la consideración del Sr. Sagasta el leerlo ó no.
El Sr. Sagasta se propone leerlo, pero al empezar la lectura suprime el nombre de la persona á quien se dirigía el beso la mano.

Voces: Que lea el nombre.
Otras: Que lo lea.
El Sr. Sagasta trata de continuar la lectura, pero omitiendo el nombre.
(Voces, rumores, protestas.)
El presidente rompe dos campanillas.

Una voz: Acaso ese B. L. M. sea de su señoría.
El señor marqués de la Vega de Armijo: ¡qué gracioso!
(Protestas, gritos y voces en todos los lados de la Cámara.)
El Sr. Sagasta lee al fin el B. L. M., y dice:

—Nada tengo que añadir. El Gobierno, según confesión propia, está en ridículo. (Aplausos en las minorías; protestas en la derecha.)
El señor ministro de Ultramar empieza á contestar al Sr. Sagasta, calificando de sesión recreativa la de esta tarde.

Se extraña de que el Sr. Sagasta quiera sacar partido del B. L. M. que ha leído, siendo así que desde tiempo inmemorial todos los presidentes de Consejo han citado á las mayorías cuando lo han creído oportuno.
Asegura que el acto realizado por la mayoría no es un espectáculo deplorable.

sino antes bien, honroso y consolador, pues prueba de una manera evidente que la mayoría está unida y disciplinada.

Se extraña de que siendo el digno besa la mano un acto lícito, lo censure el señor Sagasta, y pregunta a la minoría liberal si no acudiría a votar si su jefe el Sr. Sagasta la citara.

Terminada la lectura del art. 185 para demostrar que la mayoría ha ejercido un derecho adhiriéndose a un acuerdo o resolución adoptada en la sesión anterior.

El Sr. Romero Robledo terminó su discurso haciendo ver que se ha perdido un tiempo precioso en discusiones inútiles, y que mientras los presupuestos esperan que se los discuta y apruebe.

El Sr. Sagasta rectificó.

Empieza diciendo que más que él, los amigos del Sr. Romero Robledo se han dirigido al Sr. Pidal, que había declarado no había articulo en el reglamento que autorizara el acto de la mayoría.

Dice que la votación de ayer no fué una sorpresa, porque esto equivaldría a creer que la Mesa se prestaba a ella.

Insiste en que el Gobierno está derrotado y en ridículo, según se declara en el B. L. M. del presidente del Consejo.

Entra el Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Romero Robledo niega que exista la derrota de que habla el Sr. Sagasta, é insiste en que el acto de la mayoría prueba que el Gobierno tiene su apoyo y confianza.

El Sr. Cánovas del Castillo da principio a su brillante discurso aclarando lo referente a la votación de ayer, y dice que el art. 6.º, después de votado, fué pasado a la comisión para reformarle y que, por consiguiente, las adhesiones de hoy no se dirigen a destruir lo hecho ayer.

En un período brillante, dice que los Gobiernos deben tener dos escrúpulos: el de si cuentan con la confianza de la Corona, y el de si tiene a su lado a la mayoría.

Añade que después de la votación recalcada en el art. 6.º, se hacia preciso, no para satisfacer su amor propio, sino por la respetabilidad del sistema parlamentario, demostrar que el Gobierno tiene la confianza de la mayoría, porque de no hacerlo así, no podría, seguramente, permanecer en el banco azul.

Manifiesta que por esto ha solicitado de sus amigos estas adhesiones, porque no basta que probadamente se sepa que la mayoría apoya al Gobierno, sino que es preciso que esto llegue a los ojos y a los oídos de la opinión.

Dice que él, en vez de exonerar y de censurarlo llamándolo acto deplorable, hubiera aplaudido al Sr. Sagasta si hubiera procurado, en su caso, hacer ver a la opinión que la mayoría estaba con él.

Yo no sabía—dice—que cuando el señor Sagasta, cuando ocupaba la presidencia del Consejo de ministros, redactaba por sí las citaciones a sus amigos.

El Sr. Muro: Tiene la patabra el Sr. Vallejo Miranda.

(Risas y rumores).

El Sr. Cánovas del Castillo: El Sr. Vallejo Miranda no ha redactado tampoco estos B. L. M. Este trabajo no corresponde a él; ha sido hecho por otras varias personas, lo que, dada la urgencia del caso, es natural, y lo que prueba que no todos los B. L. M. están de igual modo redactados.

El señor presidente del Consejo de ministros termina con un período elocuente, defendiendo el acto realizado por la mayoría y que muestra la confianza que en ella puede tener el Gobierno.

El Sr. Sagasta rectifica brevemente.

También rectifica el señor presidente del Consejo.

El Sr. Figueroa anuncia una interpelección al Gobierno sobre lo ocurrido en la sesión de ayer del Ayuntamiento.

La mayor parte de los diputados abandonan el salón.

El discurso del Sr. Figueroa, y Torres fué contra el Sr. Bosch y personalísimo, poniéndose en contradicción con la actitud de la mayoría de sus amigos del Ayuntamiento.

El señor ministro de la Gobernación le contesta en un elocuente y razonado discurso.

Se suspende esta discusión, y el Congreso pasa a discutir los presupuestos.

Consejo de ministros.

Hablase dicho que en el Consejo de ministros que esta tarde a las doce y media habla de celebrarse en la Presidencia quedaría resuelta la huelga de telegrafistas, y que además se ocuparían los ministros en la cuestión suscitada por los concejales republicanos en el Ayuntamiento con motivo de la discusión de presupuestos.

Esta circunstancia hizo que se despertara gran interés en el público, y que se esperase por todos con ansiedad el resultado del Consejo.

El que menos creía que estaba ya acordada la disolución del cuerpo de Telégrafos, y entre los telegrafistas había el mayor pánico.

El Consejo dió principio a las doce y media, y terminó a las tres.

Los ministros, a quienes esperaban en la Presidencia gran número de periodistas, manifestaron al salir Consejo que, en efecto, se habían ocupado detenidamente en la cuestión de la huelga; pero que, habiéndoles manifestado el cuerpo de Telégrafos que es demasiado corto el plazo de doce horas que se les daba para resolver, habían decidido esperar.

Por lo que respecta al Ayuntamiento, el Gobierno ha revisado los artículos de la ley municipal y del reglamento, y obrará en este asunto, conforme a lo que la ley determina.

En el Consejo no se trataron más cuestiones que estas dos, que son las que en estos momentos preocupan la atención pública.

NOTAS FINALES

La sesión de hoy del Congreso ha sido ecientada en extremo.

Se empezó por adherirse al voto de la minoría dado ayer tarde, y que tanto han comentado las oposiciones, más de 90 diputados de la mayoría.

Con lo cual queda demostrado que el Gobierno tiene su mayoría unida y compacta, y que de la de ayer, como en otro lugar decimos, fué una sorpresa que proporcionó a las minorías una alegría efímera y de poca monta, que no ha durado ni siquiera veinticuatro horas, ni servido para otra cosa que para darse el gusto de publicar el artículo de fondo de *El Imparcial*.

En el incidente que con este motivo se promovió, el Sr. León y Castillo hizo gala de sus pulmones, diciendo varias vulgaridades de su constante repertorio a grito herido.

«Sois una mayoría de interruptores inconscientes» dijo, con su *locina* natural, y se quedó tan fresco, a pesar de las risas del auditorio, que admiraba al *Tamagno* parlamentario que ejerce de vocero en las filas fusionistas.

Lo que hay es que, como decía otro ex-ministro fusionista, las *soseñas* se mejor decirlas de quedo para que se oigan menos.

También el Sr. Sagasta actuó en el incidente de jefe de partido de la clase de *ligeros*, leyendo, sin estar el nombre, un B. L. M. dirigido por el señor Presidente del Consejo de ministros a sus amigos, pidiéndoles que se adhieren hoy al voto de la minoría de ayer.

Esto fué una indiscreción, y proporcionó ocasión al Sr. Romero Robledo para replicarle tres veces, obteniendo el aplauso de la mayoría y dejando las cosas en su verdadero lugar.

Llegó el presidente del Consejo y cogió la cuestión que el Sr. Sagasta había dejado en el suelo, levantándola a una altura de que no pudo volver a bajar, a pesar de las réplicas del jefe del partido liberal.

El Sr. Cánovas ha querido que sus amigos demostrasen a la faz del país que si ayer hubo una votación que accidentalmente fué adversa a la comisión y al Gobierno, éste cuenta con el apoyo unánime de la mayoría parlamentaria.

Esta delicadeza, que debiera tener siempre imitadores, fué expuesta con tal sobriedad y con tanta elocuencia, que el asunto quedó terminado satisfactoriamente para el Gobierno, viéndose obligados a reconocerlo así los mismos representantes de las minorías.

Empezó enseguida la interpelección del Sr. Figueroa.

Este estuvo, como siempre, fresco y acometedor con el alcalde, y no muy cariñoso con sus compañeros del Municipio.

Por lo demás, no le faltaron palabras ni desparpajo.

El señor ministro de la Gobernación contestó con acierto, y los Sres. Muro y Azcárate *riñalaron*, como de costumbre, en sus declaraciones.

El Sr. Muro, que, *contra su gusto*, habló después, buscó medios de dar novedad y originalidad a lo que decía hablando de los alcaldes de Real orden.

Después que se acaben los presupuestos hablaremos.

Los concejales fusionistas han quedado muy disgustados del Sr. Figueroa y bastante sentidos con el Sr. Sagasta.

Pero todo se arreglará, y el Sr. Figueroa se quedaría tan fresco.

A la hora de retirarnos del Congreso no se había entrado en el orden del día.

Se dice en el Congreso que los telegrafistas han nombrado una comisión de diputados a Cortes para que gestione cerca del Gobierno medios que terminen el actual estado del servicio telegráfico, y se asegura que para esta comisión han sido designados los Sres. González (D. Ve-

nancio), Vincenti, [Nocedal, Becerro de Bengoa, marqués de Valdeiglesias y Rancés.

También han nombrado los telegrafistas otra comisión, para que visite a los directores de periódicos para que éstos vean los medios de llegar a una transacción del cuerpo de telegrafistas con el Gobierno.

Esta tarde ha quedado aprobada en la alta Cámara la sección del presupuesto de gastos correspondiente al ministerio de Estado.

La discusión habría carecido por completo de interés, si el señor ministro de Estado no hubiera aprovechado la ocasión para hacer algunas declaraciones, que han producido el mejor efecto, pues ha demostrado que nuestras relaciones con todos los países extranjeros no pueden ser más cordiales que lo son en la actualidad.

En la reunión de secciones de esta tarde en el Senado han quedado elegidas las comisiones que han de dictaminar en gran número de proyectos y proposiciones de ley.

Entre estas figuras la que se refiere a las obras de defensa de la ciudad de Sevilla contra las inundaciones en el río Guadalquivir, y otra estableciendo condiciones para el ejercicio de la abogacía.

A última hora ha promovido un ligero incidente en el Senado el Sr. Merelo, a quien le ha dado por el tema de que en todas las votaciones ordinarias los senadores estén constantemente haciendo un ejercicio gimnástico, nada cómodo y poco estético, levantándose y sentándose cada vez que hay algo que aprobar.

Las comisiones nombradas por el Senado para dictaminar acerca de los proyectos de ley de presupuestos para Cuba y Puerto Rico las forman:

La primera, los Sres. Manresa, Bravo, marqués de Grijalba, Botella, marqués de Hoyos, Lomas y Cantero (D. Antonio).

Y la segunda, los señores García Noblejas, Magá, marqués de Grijalba, conde de Esteban Collantes, marqués de Hoyos, Campoamor y Fernández González.

No hay por hoy más asuntos de que hablar en estas notas.

¡No han sido pocos!

CULTOS

Santos de mañana.—Viernes.—El Sagrado Corazón de Jesús y la Natividad de San Juan Bautista.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón ó en San Millán, de Paz en la de San Isidro ó de la Paz y Gozos en San Martín.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA	Día 22.	Día 23.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	71.89	72.70
Idem en títulos pequeños	71.93	72.76
Idem fin de mes	71.85	72.15
Exterior	75.89	75.60
Títulos pequeños	80.15	80.19
Amortizable	80.15	80.20
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890	105.10	115.15
Obligaciones de 50 pesetas al 5 por 100	00.00	00.00
C. Arrendataria de Tabacos	110.25	110.75
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	91.40	00.00
Idem al 4 por 100	84.30	00.00
Banco de España	0.5748	071.53
Banco de Castilla	00.00	00.00
CAMBIOS		
París, a la vista	12.35	12.99
Londres, a la vista	07.00	23.35
Londres, a tres meses fecha	00.00	00.00

Bolsín.

Madrid: Contado, 71.90.—Fin de mes, 72.10.—Próximo, 00.00.—Exterior, 75.60.—Amortizable, 80.10.—Cubas, 105.05.—Banco, 371.50.—Tabacos, 110.75.—Barcelona interior, 00.00.—Idem exterior, 00.00.—París, 00.00.

LA MESA DE FORNOS

Comida para el Viernes 24 de Junio. CUBIERTO DE CINCO PESETAS

Puré de la Portuguesa.

Bacalao a la Provenzala.

Vaca a la moda.

Calabacines fritos.

Pierna de cordero asada.

Tarta de albaricoque y helado.

Cognac Jiménez Lamothe.

DIVERSIONES PARA MAÑANA

APOLO.—A las 9.—*Luces y sombras.*—*Las campanadas.*—*El toque de rancho.*—*La revista.*

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 y 3/4.—*Folies Bergeres.*—*El Sr. Luis el tambón.*—*Trafalgar.*

TIVOLI.—A las 8 y 3/4.—*La Salamanca.*—*La venta del hambro.*—*Retolondrón.*—*El cabo baqueta.*

RECOLETOS.—A las 9.—*El paso de Judas.*—*El prior y el priorato (estreno).*—*El Sr. Luis el tambón.*—*El monaguillo.*

BUEN RETIRO.—A las 9 de la noche.—*Los zangolotinos.*—*Teatro nuevo.*—*¡Eh! a la plaza!*

PARISH.—A las 9 de la noche.—*Décima Moda.*—*El sucesor novedad del día.*—*Los Albañiles.*—*Elombre avestruz.*—*Familia Whiteley.*—*El extraordinario joungeur Taylor y otras variedades.*

Entrada general 50 céntimos.

COLON.—Grande y variada función, tomando parte la célebre familia Nagel's la funámbula Mile. Pilar, y el grandioso drama en tres actos doce cuadros, titulado *Mazzepe exornado con todo el lujo y aparato que el argumento requiere.*

Entrada general 50 céntimos.

JAI-ALAI.—Mañana se verificará un gran partido de pelota a cesta entre cuatro afamados jugadores.

FIESTA ALEGRE.—Gran partido de pelota a cesta entre cuatro afamados jugadores.

MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

necesidad de sostenerla: un grito ronco se ahogó en su garganta.

¿Por qué? ¿Era porque había visto próximas a enlazarse las manos de Agénora y del conde Ivo? No.

La vista espantada de la condesa estaba fija en la puerta contraria.

Todos miraron entonces hacia aquel lado.

De pie, en el dintel de la puerta, un hombre vestido de negro estaba fijo é inmóvil.

El brillante que servía de broche a la pluma de su sombrero brillaba como una estrella.

El hombre vestido de negro no miraba a los desposados.

Su mirada fría y severa estaba fija en el conde de Foix, que se dirigía hacia la princesa Enriqueta de Inglaterra con una copa de refresco en la mano.

La multitud onduló en aquel instante como una marea, porque una palabra que tenía la virtud de causar la conmoción general acababa de resonar por todos los ámbitos de la sala.

—¡El rey! ¡el rey!

Era que, en efecto, en la segunda puerta del salón, el personaje cuyo rostro desaparecía bajo una careta de terciopelo acababa de aparecer.

Tras él veíase el rostro descompuesto y sombrío del lugarteniente general Mr. de la Reynie.

Ante ellos, y sin que se hubiese dado orden ninguna, se abrió un ancho paso, y en el centro de la sala se hizo un gran espacio.

El conde de Foix no veía nada de todo esto, reuníase a la princesa Enriqueta de Inglaterra y le presentaba la copa, que la princesa tomó con su blanca mano.

Ya no era a los novios a quien se mi-

raba, ya no se miraba al rey, ya no se miraba a Enriqueta de Inglaterra...

El aliento estaba contenido en todos los pechos, y ni un grito reveló la emoción general.

Cada cual sufría el efecto de una fascinación secreta, terrible, fascinación que producía aquel hombre vestido de negro. Sin saber cómo ni por dónde le había venido, el aventurero tenía en la mano uno de esos fusiles largos y certeros que se conocían como patrimonio de los filibusteros.

Aunque alguno hubiera querido acercarse a interrogarle, el tiempo le hubiese faltado.

De un movimiento rápido, improvisito por todos, se echó el fusil a la cara, apuntó y tiró.

El conde de Foix cayó enmedio de la sala con la cabeza atravesada de un balazo.

Enriqueta de Inglaterra, lívida, trémula, conservaba maquinalmente la copa, que aún no había llegado a sus labios.

—¡Prended a ese hombre!—gritó monsieur de la Reynie colocándose delante del rey, como para proteger su persona.

Reinó entonces una gran confusión; todos desenvainaron las espadas, todos se dispusieron a rodear al señor Filibuste, pero éste tenía a su espalda multitud de hombres con la espada desnuda también, pero en favor suyo.

Ninguna de aquellas espadas, sin embargo, hirió; el rey había apartado con la mano a Mr. de la Reynie, y se adelantaba lentamente por el espacio que había quedado libre.

El señor Filibuste había dado también su fusil a uno de los suyos y se adelantaba al encuentro del rey, sombrero en

de vista, y los que llegaron aun después de él, traían una noticia que no dejaba duda de la presencia de su majestad.

Los antiguos dragones de Lauzun, teniendo a sus caballos por las bridas, ocupaban el valle de la Miseria, mientras los guardias y los mosqueteros del rey se extendían por todo el puente Nuevo, desde el Chatelet al pretil de Aventureros.

Otros rumores circulaban también.

Nadie tenía conocimiento exacto de la extraña comedia representada hacia pocas horas en el despacho del señor lugarteniente general, pero algo se había traslucido, y unos hablaban de un ataque nocturno contra Mr. de la Reynie, y otros pretendían que había caído en desgracia.

El rumor había llegado hasta la dueña de la casa, que había contestado a él con la más orgullosa de sus sonrisas.

También había sonreído cuando se citó el nombre del rey, porque sin duda sabía algo más del asunto que sus huéspedes.

El nombre del señor Filibuste había hecho asomar a su rostro una expresión de vaga inquietud; pero a los que le hablaban de él como de un intruso les había contestado:

—Todos los que están esta noche en el palacio de Foix tienen derecho de asistir a la fiesta. Mr. de la Reynie sabe lo que hace.

Esto había dado en qué pensar.

Mr. de la Reynie había sido el encargado de formar la lista de los convidados.

Aguardábanse sucesos de importancia.

Cualquiera que fuese su designio, el rey hacía en aquel momento el papel de

los desconocidos, cuyo jefe parecía ser el capitán Filibuste.

Vagando entre la multitud que llenaba las galerías y habitaciones, excepto el salón, se perdían a cada instante, sin que nadie hubiera podido decir con certeza dónde estaban.

Lo mismo hacía el rey aquella noche parecía un fuego fátuo esquivándose entre la concurrencia.

Multitud de preguntas fueron dirigidas a la linda marquesa, pero ésta nada sabía.

Hubo un momento en que vinieron a decirle que el rey se paseaba por las galerías apoyado en el brazo de Mr. de la Reynie.

Entonces todos buscaron al lugarteniente general de policía para tener noticias, pero Mr. de la Reynie estaba mudo.

Cosa más singular aún: extendióse el rumor de que el rey, ó por lo menos el misterioso personaje a quien todo el mundo tenía por el rey, se había reunido con aquel otro personaje misterioso también, y cuyo sombrero ostentaba un brillante digno de figurar en la corona de un rey.

Habíanse cambiado entre ellos breves frases, quizá una cita, una palabra de orden dada y recibida.

No era necesario tanto para excitar la verbosidad de los cortesanos, y en breve circularon multitud de suposiciones precedidas de un «se dice», «se cree», preocupando no poco a la concurrencia.

Era una granizada de noticias que caían como una tempestad, y en breve ya no se trató de conjeturas: todos afirmaban; todos habían bebido en las fuentes de la verdad, y cada uno rebuscaba pruebas en pro de su versión.

EL PRETIL DE AVENTUREROS

de vista, y los que llegaron aun después de él, traían una noticia que no dejaba duda de la presencia de su majestad.

Los antiguos dragones de Lauzun, teniendo a sus caballos por las bridas, ocupaban el valle de la Miseria, mientras los guardias y los mosqueteros del rey se extendían por todo el puente Nuevo, desde el Chatelet al pretil de Aventureros.

Otros rumores circulaban también.

Nadie tenía conocimiento exacto de la extraña comedia representada hacia pocas horas en el despacho del señor lugarteniente general, pero algo se había traslucido, y unos hablaban de un ataque nocturno contra Mr. de la Reynie, y otros pretendían que había caído en desgracia.

El rumor había llegado hasta la dueña de la casa, que había contestado a él con la más orgullosa de sus sonrisas.

También había sonreído cuando se citó el nombre del rey, porque sin duda sabía algo más del asunto que sus huéspedes.

El nombre del señor Filibuste había hecho asomar a su rostro una expresión de vaga inquietud; pero a los que le hablaban de él como de un intruso les había contestado:

—Todos los que están esta noche en el palacio de Foix tienen derecho de asistir a la fiesta. Mr. de la Reynie sabe lo que hace.

Esto había dado en qué pensar.

Mr. de la Reynie había sido el encargado de formar la lista de los convidados.

Aguardábanse sucesos de importancia.

Cualquiera que fuese su designio, el rey hacía en aquel momento el papel de

los desconocidos, cuyo jefe parecía ser el capitán Filibuste.

Vagando entre la multitud que llenaba las galerías y habitaciones, excepto el salón, se perdían a cada instante, sin que nadie hubiera podido decir con certeza dónde estaban.

Lo mismo hacía el rey aquella noche parecía un fuego fátuo esquivándose entre la concurrencia.

Multitud de preguntas fueron dirigidas a la linda marquesa, pero ésta nada sabía.

Hubo un momento en que vinieron a decirle que el rey se paseaba por las galerías apoyado en el brazo de Mr. de la Reynie.

Entonces todos buscaron al lugarteniente general de policía para tener noticias, pero Mr. de la Reynie estaba mudo.

Cosa más singular aún: extendióse el rumor de que el rey, ó por lo menos el misterioso personaje a quien todo el mundo tenía por el rey, se había reunido con aquel otro personaje misterioso también, y cuyo sombrero ostentaba un brillante digno de figurar en la corona de un rey.

Habíanse cambiado entre ellos breves frases, quizá una cita, una palabra de orden dada y recibida.

No era necesario tanto para excitar la verbosidad de los cortesanos, y en breve circularon multitud de suposiciones precedidas de un «se dice», «se cree», preocupando no poco a la concurrencia.

Era una granizada de noticias que caían como una tempestad, y en breve ya no se trató de conjeturas: todos afirmaban; todos habían bebido en las fuentes de la verdad, y cada uno rebuscaba pruebas en pro de su versión.

EL PRETIL DE AVENTUREROS

de vista, y los que llegaron aun después de él, traían una noticia que no dejaba duda de la presencia de su majestad.

Los antiguos dragones de Lauzun, teniendo a sus caballos por las bridas, ocupaban el valle de la Miseria, mientras los guardias y los mosqueteros del rey se extendían por todo el puente Nuevo, desde el Chatelet al pretil de Aventureros.

Otros rumores circulaban también.

Nadie tenía conocimiento exacto de la extraña comedia representada hacia pocas horas en el despacho del señor lugarteniente general, pero algo se había traslucido, y unos hablaban de un ataque nocturno contra Mr. de la Reynie, y otros pretendían que había caído en desgracia.

El rumor había llegado hasta la dueña de la casa, que había contestado a él con la más orgullosa de sus sonrisas.

También había sonreído cuando se citó el nombre del rey, porque sin duda sabía algo más del asunto que sus huéspedes.

El nombre del señor Filibuste había hecho asomar a su rostro una expresión de vaga inquietud; pero a los que le hablaban de él como de un intruso les había contestado:

—Todos los que están esta noche en el palacio de Foix tienen derecho de asistir a la fiesta. Mr. de la Reynie sabe lo que hace.

Esto había dado en qué pensar.

Mr. de la Reynie había sido el encargado de formar la lista de los convidados.

Aguardábanse sucesos de importancia.

Cualquiera que fuese su designio, el rey hacía en aquel momento el papel de

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA
CARLOS PRATS, ARENAL, 8
 Comestibles, vinos, licores, chocolates, té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero.
 Caramelos, pastillas y bombones finos.
 Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

TELÉFONO 10-DESENGAÑO-10 NUM. 205
LA SOLEDAD
 ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA ÚNICA DE
JUAN ANTONIO NUEDA
 Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos.
 No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho
 10-DESENGAÑO 10

BALNEARIO DE ZUAZO
 AGUAS SULFURADO-SÓLICAS NITROGENADAS
PREMIADAS

con cuatro medallas de oro y tres de plata.
 El crédito universal que en pocos años ha adquirido este Establecimiento, es la mayor garantía de las virtudes medicinales de sus aguas, reconocidas por su especialidad en todas las enfermedades crónicas del aparato respiratorio, sean ó no diatésicas y cualquiera el lugar de este órgano en que se hallen localizadas; pues la feliz asociación del Sulfuro de sodio al Nitrógeno que contienen en cantidades notables, llena la doble indicación que tanto necesitan los enfermos de pecho y garganta, demostrado palmariamente con las innumerables curaciones que se obtienen en enfermos que no la consiguieron con ninguna agua mineral dotada tan sólo de uno de estos dos principalísimos factores.
 La Sociedad propietaria de este importante Establecimiento, deseosa de corresponder á la numerosa y escogida concurrencia que le favorece, no ha perdonado medio para proporcionar á su clientela cuantas instalaciones aconseja la ciencia para la mejor aplicación hidro mineral. Sin olvidarse de la parte esencialísima de la higiene, comodidad y recreo, pues á la par que existe el gran balneario, modelo con suntuoso hotel, salones de recreo lujosamente decorados, billares, iglesia, botica y una desinfectadora alemana con los últimos adelantos, etc., se han hecho este año dos magníficos parques con millares de árboles y paseos de circunvalación para solaz y recreo público con alumbrado eléctrico en los edificios y paseos. La fonda estará servida por la respetable casa de Bilbao conocida por La Prusiana, y sólo su nombre es bastante garantía. Comunicaciones: ferrocarril de (Tudela á Bilbao). Estación de Zuazo con telégrafo público.

Proprietarios: Juan Cano y comp.

MADAME NOTTIN
 Robes - Manteaux - Modes.
 29, Carrera de San Jerónimo, entresuelo.

NO CONFUNDIR EL LIBRO

del Dr. D. Eduardo Suárez, titulado *Enfermedades contraídas por los placeres de la Venus y medios de remediarlas*, con otros antimorales y pornográficos. Se vende librerías Madrid á 3,50 ptas, íd. provincias, donde va certificado enviando importe sellos ó libranza al autor, Fuencarral, 90.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los cabellos blancos á su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Al por mayor: Preciados, 56, principal.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA, de Pérez Negro, son sin duda la mejor preparación que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean

TERCIANAS, CUARTANAS Ó COTIDIANAS

Su crédito es extraordinario, y su bondad las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 rs.; media con 40, 12 rs. Se remiten por 3 rs. más. De venta en todas las mejores boticas de España. En Madrid, Borrell, Puerta del Sol, 6, y en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

LEGIA FENIX

Para comodidad del público y por mejorar de local, se ha trasladado el depósito exclusivo, desde la Plaza de San Nicolás, 6, 1.º á la Plaza de Oriente, 7, entresuelo.
 Gran surtido de *Legiadoras automáticas*, para hacer la colada en dos horas, por sí solas.
 Betun, brillo y mate, marca GATO, el mejor conocido.
 Perfumería higiénica y de tocador.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener sustancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano, ó esponjita, siendo una brillante.
 Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS

Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

Gran Bazar de Londres.

El primero en España.

Camas y colchones ingleses privilegiados.—Muebles de ebanistería y tapicería.

1, INFANTAS, 1

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Los Chocolates, Cafés y Sopas coloniales

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito central: MONTERA, 25

COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

LOS AFICIONADOS AL BUEN TE

Bajo la sencilla denominación de Té especial, la Compañía Colonial ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20, y Monterá, 8, un Té negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de té negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 400 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20, y Monterá, 8.

De venta en la Compañía Colonial: Mayor, 18, y Monterá, 8

GRAN FABRICA DE BULGES

DE

MATIAS LOPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

queob tuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en las clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—MADRID

MALES SECRETOS

Sifilis, venéreo, etc. De 7 á 10 y de 6 á 8.
 Toledo, 19, principal.

LAS ENCAJERAS BELGAS
 Limpian y componen á nuevo los cortinones de tul bordado y toda clase de encajes á precio moderado. Alcalá, 6, 3.º derecha.

SIN VER ES IMPOSIBLE
 Ver los precios fabulosamente baratos á que venden camas y colchones de muelles el bazar.
 Plaza de la Cebada, 1.

20 AÑOS DE PRACTICA

Se coloca dinero con los intereses y garantías que deseen sus dueños, á quienes sirvo gratis.

PRESTAMOS
 sobre fincas de Madrid y provincias que convengan.

REPRESENTACION
 de empresas y particulares; saca de patentes, despacho de exhortos, Cobros.

Comisiones generales.
TESO, Barquillo, 12, 2.º d.º

BAÑOS ARABES
 Velazquez 29 (Barrio de Salamanca).

Baños higiénicos en pilas piscinas y natación; minero-medicinales de todas clases, hidroterapia, aeroterapia, e inhalaciones medicinales. Electricidad y gimnasio médico.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Remington

Venta de máquinas y aparatos de copiar. Se hacen copias de todas clases de documentos. Depósito: Hortaleza, núm. 146, tienda.

aceites á 12,25 ptas. arroba. A Son finos y filtrados de Andalucía por el propio cosechero. Se vende al peso y se sirve á domicilio.
 17 Valverde, 17

Sobrinos de Guinea

Carretas 27
 Para viaje, fiambres, emparedados y medias noches con jamón.

D. R. TORRES especialista en enfermedades de las mujeres.
 Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4. Fuencarral, 67, entresuelo.

EMBALADOR

á la francesa; pianos y toda clase de muebles. Hernán Cortés, 4.
 Se venden coches de todas clases, Alfonso X, núm. 5.

He aquí las distintas versiones que corrían.

El rey había fingido partir la víspera para el Francocondado, despidiéndose de la marquesa, y el rey mismo había prohibido á la reina asistir á la fiesta de la condesa de Foix, para ver allí á la marquesa con más libertad.

El rey había firmado una orden que enviaba al Sr. Filibuste y sus aventureros á la Bastilla.

El rey había prometido al Sr. Filibuste, capitán de *La Aventura*, un título de conde y el nombramiento de jefe de escuadra.

El Sr. Filibuste era un pobre diablo que no tenía en el mundo más que sus calzas de terciopelo negro, y los diamantes que ostentaba eran falsos.

El Sr. Filibuste poseía oro, plata y pedrería fina suficiente en número para cargar una de las galeras de su majestad el rey de España.

Tenía además en el mismo país un ejército numeroso, capaz de imponer al mismo rey.

Todas estas cosas, tan contradictorias, afirmábanse con multitud de datos irrefragables; la verdad era que el Sr. Filibuste era capaz de todo. Que se había guardado aquella noche en un bolsillo al mismo señor de la Reynie, y que monsieur el hermano del rey había hecho muy mal de no recomendarle á milord el duque de Montmouth.

Una joven, una de las más lindas y más ricas herederas del reino, había suplicado al señor Filibuste que la llevase á la isla de la Tortuga, y el señor Filibuste se hacía rogar.

Había quien se reía de esto; había quien se encogía de hombros y creía.

París ha merecido siempre pasar por la ciudad más espiritual del mundo, re-

solviendo un gran problema. Solo París es capaz de beber unidos dos licores contrarios: el escepticismo y la credulidad.

Cuanto más se avanza en el fondo de la copa, más este brevahe hace saborear los detalles de las generalidades vagas que le constituyen.

Aquí los detalles daban mayor confianza.

Una, dos, tres personas respetables habían oído con sus propios oídos á Mr. de la Reynie decir al enmascarado personaje:

—Señor, si me retardais la orden de prenderle, no puedo responder de lo que aquí pasará esta noche.

¿A quién se trataba de prender? Evidentemente al señor Filibuste.

Al hablar así la Reynie había palidecido, y nadie le había visto tan atribulado desde que sus hombros sostenían la pesada carga de la lugartenencia.

Pero esta afirmación no era nada en contra de la de otros que habían oído este breve diálogo entre el enmascarado y el señor Filibuste.

El rey reía, el aventurero se disculpaba.

El primero dijo:

—Habeis jugado vuestra cabeza, capitán.

El capitán replicó:

—Ciertó, señor; pero aún no he perdido la partida; si la pierdo, soy jugador leal y pagaré; pero aún pido una hora para cumplir mi promesa, una hora durante la cual la mirada del rey me vigila.

¿Qué había respondido el rey?

¿Cuál era la promesa que al rey había hecho el señor Filibuste?

Nadie lo sabía, pero se inventaba, se variaba, se suponía.

Las princesas no eran las menos curiosas ni menos dispuestas á escuchar. Enriqueta de Inglaterra se divertía como simple mortal, mientras la grave mademoiselle de Montpensier disertaba, secundada por el duque de Lauzun, que al lado de ella se había vuelto el más enojoso de los hombres, y que descendiendo alguna vez de los encantos algún tanto pasados de su alteza real, dirigía miradas picarescas hacia la encantadora favorita de la reina, doña Mariana de Mendoza.

Esta no le veía, ocupada en seguir tristemente todos los movimientos del joven conde Ivo de Vertus, sentado cerca de Agénora.

El joven conde parecía violento y cuidadoso de no responder á las miradas significativas de la hermosa castellana. Ivo era un perfecto caballero, pero había pasado ocho horas encerrado con la hermosa favorita de la reina en su coche de camino.

Lo que hacía reír á carcajadas á la jovial Enriqueta de Inglaterra, lo que daba ocasión á la maravillosa elocuencia de mademoiselle de Montpensier, hacía caer en estóica frialdad á la señora condesa de Foix. Había conservado hasta entonces su sonrisa victoriosa, pero Febo tuvo ocasión de encontrar su mano y estaba helada.

—¿Qué teneis, mi hermosa adorada?— murmuró á su oído.

La condesa respondió con expresión tan terrible, que el corazón del joven aventurero se estremeció.

—Si ese hombre ha hablado al rey soy perdida.

Pero valiente hasta el fin, inclinóse hacia Agénora, y dándole un beso en la frente, murmuró:

—Valor, hija querida; conozco vuestro

corazón mejor que vos, y mejor que vos sé donde hallareis la dicha.

Poco antes de las doce, un prolongado murmullo se oyó en el salón.

Era el arzobispo de París, asistido del cardenal de Retz, abad de San Dionisio, y del obispo de Orleans, que iba para la ceremonia religiosa del desposorio.

La fiesta iba decididamente á comenzar.

Al aspecto de los tres prelados atravesando lentamente por entre la noble multitud, todos los rumores y habillases se desvanecieron como por encanto.

Era como en el teatro, que termina la agitación del entreacto cuando se levanta el telón.

El telón se levantaba. Todas las miradas se dirigieron hacia el grupo formado por la condesa de Foix, Agénora y el conde Ivo de Vertus.

Agénora estaba pálida como una muerta; el conde, rojo como la amapola, tenía los ojos bajos.

Era triste y desgraciado agüero para el porvenir; pero la concurrencia ni tiempo tuvo de fijarse en este detalle.

Una vez levantado el telón, la acción del drama caminaba rápidamente.

Reinaba profundo silencio, y la última palabra que se oyó fué de Enriqueta de Inglaterra, que decía:

—Tengo sed.

Entonces pudo verse al conde de Foix adelantarse al duque de Monmouth, que se dirigía hacia uno de los aparadores.

La condesa de Foix volvió los ojos como si no quisiera enterarse de lo que iba á pasar.

En aquel momento el arzobispo de París tomaba las manos de ambos contrayentes.

La condesa de Foix vaciló, y Febo tuvo